

# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION  
Rambla de Castelar, 29, bajos  
ADMINISTRACION  
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Miércoles 26 de Noviembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 16 pesetas trimestre.  
Pago adelantado  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6407

## Qui es lo diputat Matheu

Con el título que antecede publica ayer nuestro colega barcelonés *La Renaixensa* el siguiente telegrama:

«Madrid, 25, 10'25 nit.—L'incident ocorregut al Congrés al plantejar-se'l debat sobre'l decret d'en Romanones prohibint la ensenyansa catalana, s'ha desenrotllat en la següent forma;

Lo diputat Sr. Cañellas va parlar contra la esmentada disposició, afirmant que en aquest criteri hi estaven units y identificats tots los diputats catalans, sense distinció de colors polítics.

Allavors demaná la paraula'l senyor Matheu, Diputat á Corts per lo districte del Vendrell, y digué en veu baixa que aprobava'l decret del ministre.

Lo Sr. Cañellas prorrumpí esclamant: «Que si hi havia algún representant de Catalunya que discrepés de la protesta contra'l decret d'en Romanones, devia saberse qui era».

Després al saber que era'l senyor Mateu, representant del districte del Vendrell, afegí lo diputat per Tarragona l'explicació de qui era lo senyor Mateu.

Digué que dit diputat estava processat per acusarsel del delict de falsificació y estafa; afegí, que la causa elevada á plenari está ja calificada per l'Audiencia de Lleyda y que sols está pendent avuy día del senyalament de fetxa per la celebració del judici oral.

Explicá també que'l procesat, senyor Mateu, es insolvent y que hi ha á la causa acusador privat.

Lo Congrés concedí en son temps lo suplicatori per unanimitat y no pot celebrars la vista de la causa porque'l ministre de Gracia y Justicia no envía als Tribunals de Lleyda la copia autorisada del acord del Congrés concedint lo suplicatori.

Cal fer constar aixó ben clar, donchs alguns diari ho han interpretat malament suposant que l'assumpto dependia encara de la concessió del suplicatori quan aquesta fou feta per unanimitat.»

*La Veu de Catalunya* inserta también el despacho que á continuación copiamos:

### INCIDENT AL CONGRES.

—Madrid 24, 11'53 nit.—Durant el debat que sobre la ensenyansa de la Doctrina en castellá ha tingut lloch al Congrés, el senyor Canyellas ha dit que tots els diputats catalans estaven units.

Llavors ha demanat la paraula el senyor Mateu, dient en veu baixa que aprobava'l Decret del ministre d' Instrucció Pública.

El senyor Canyellas ha replicat que si algun diputat discrepa s'ha de saber qui es, y al saber que era'l senyor Matheu, diputat pel Vendrell, ha dit que aquest estava processat y acusat de delictes de falsificació y estafa, afegint que la causa está ja calificada per la Audiencia de Lleyda y que ha de tenir lloch el senyalament del judici oral.

Ha dit també que'l processat senyor Matheu es insolvent, que hi ha acusador privat, y que si no pot celebrarse'l judici oral, es perquè'l ministre de Gracia y Justicia no remet á Lleyda l'acort del Congrés concedint el suplicatori.

Convé—ha continuat dient—consignar bé aixó, porque la premsa tranzversal 'ls fets, suposant que l'assumpto del suplicatori está pendent, quan lo cert es que va ser concedit per unanimitat.»

Interin recibimos el extracto oficial de la sesión celebrada anteayer por el Congreso, juzgamos que son suficientes los anteriores despachos de *La Renaixensa* y *La Veu* para formar exacto juicio de lo ocurrido, quedando desvirtuada la errónea información de algún periódico y especialmente de *La Publicidad*, de Barcelona, que ha tergiversado nombres, párrafos y conceptos de un modo lastimoso y cuya pésima información nos proponíamos

poner hoy de manifiesto, según prometimos á los lectores, no efectuándolo por creerlo innecesario después de lo dicho por los periódicos de la capital del Principado que más arriba citamos.

## INTERESES LOCALES

### El «Centro Comercial»

Indudablemente hoy que el comercio es el arma moderna de combate en todas las naciones, hoy que es el empeño mayor que la diplomacia tiene en su cometido, se dejaba sentir en nuestra plaza la necesidad de un «Centro Comercial», que ilustrase, que fuese consultor y guía de los que se dedican á esa ya noble profesión.

Comprendiéndolo así nuestro querido paisano y amigo D. Enrique Mir y Miró, ilustrado catedrático de este Instituto general y técnico, apenas regresó á su patria, después de prolongada ausencia, quiso hacer algo por ella, al contemplarla tan decaída y abatida, al observarla tan anémica y atribulada, resolviendo aportar, dentro de sus aptitudes, algunos granos de arena al edificio de la prosperidad de nuestra amada Tarragona: de ahí la creación del «Centro Comercial», que en la rambla de Castelar acaba de abrir al público el Sr. Mir y Miró.

Exento de toda idea de lucro, más que nada impulsado por los sentimientos patrióticos que dejamos apuntados, nuestro carifoso amigo se propone prestar importantes servicios al comercio de esta plaza.

Para la representación y comisión de asuntos mercantiles, apertura y cierre de libros, contabilidad de establecimientos comerciales, reconocimiento de mercancías, traducciones, liquidación de averías, consultas sobre derechos arancelarios, gastos de desembarque, precios corrientes, marcas acreditadas y principales importadores en el extranjero, peritaciones judiciales en asuntos de comercio, quiebras, seguros, etc., para todo eso servirá el «Centro Comercial», dando ello idea de la importancia que tiene para nuestra plaza.

En relación directa el Sr. Mir con el Ministerio de Estado puede proporcionar cuantos datos sean necesarios respecto á todos los mercados extranjeros, con los más minuciosos detalles.

La iniciativa del Sr. Mir es digna de aplauso y no dudamos que será vista con agrado por los comerciantes de Tarragona toda.

Nosotros nos felicitamos de la implantación del «Centro Comercial» en esta plaza y enviamos la más cordial enhorabuena á su director y estimado amigo nuestro.

## Movimiento comercial

### Estación Enotécnica de España en Celta

### La refermentación de los vinos enfermos.

El vino es un medio de evolución favorable para un gran número de fermentos patógenos, determinando su presencia enfermedades muy diversas en este líquido. Es necesario para poder curar un vino enfermo atenuar ó mejor destruir la vitalidad de esos fermentos, á la vez que colocarlo en condiciones favorables para el desarrollo de las levaduras. Como los elementos del vino han desaparecido, se necesita restituirlos para que adquiera éste sus primitivas cualidades.

El medio más racional y seguro para destruir esos gérmenes patógenos es la *pasteurización*. En los casos en que este procedimiento sea factible, es preciso de antemano aplicar los tratamientos químicos indicados para las diversas afecciones. En el caso de un vino *picado ó agrio* se le adiciona tartrato neutro de potasa hasta saturar el exceso de acidez. Un vino *amargo* necesitará ácido tártrico y un producto tanífero y así sucesivamente en los diferentes casos que puedan ocurrir.

Corregida de este modo la composición anormal del vino, se le somete á una filtración antes de proceder á la *pasteurización*. El líquido pasteurizado se coloca en recipientes asépticos, adicionándose una cierta cantidad de azúcar (siendo ésta próximamente de 4 á 5 kilogramos por hectólitro), en disolución con algunos litros de vino que contenga 10 á 15 gramos de ácido tártrico para facilitar de esta manera la inversión del azúcar. Así preparado el vino, se le pone á fermentar.

Desgraciadamente, en las condiciones económicas en que se hallan la mayoría de los vinicultores españoles, la *pasteurización* no puede llevarse siempre á efecto y por consiguiente hay que recurrir á otros medios favorable para la evolución de las levaduras. M. Jacquemin propone el empleo de la *Maltopeptona* del modo siguiente: se prepara una levadura con 24 litros de agua, 2 kilogramos de azúcar, 40 gramos de ácido tártrico, una corta cantidad de fosfato amónico y 2 kilogramos de una levadura comercial. Al tercer día de hecha la mezcla precedente se encuentra ésta en plena fermentación y cuando la temperatura sea de 25 grados se añade la *maltopeptona* en cantidad de 250 gramos. A partir de este momento la fermentación se hace más activa y dos ó tres días después se mezcla esta levadura con el vino enfermo, que se encontrará algo mejorado por las prudentes adiciones de ácido tártrico ó de tanino, bitartrato potásico ó tartrato neutro, bisulfito alcalino, etc. Se clarifica por una filtración y finalmente se le agrega el azúcar.

Para favorecer al principio la fermentación es muy conveniente la agitación del líquido y para concluir, cuando el período de ebullición ha terminado se adiciona un producto tanífero.

Las experiencias realizadas por este medio relativamente económico, han dado resultados muy satisfactorios.

## Noticias generales

Acerca de lo que se trató en el Consejo de ministros sobre el presupuesto del clero, dice un periódico:

Acordó el Consejo que se nombre y constituya en seguida una comisión que, presidida por el cardenal Sancha, ha de proponer la reducción del presupuesto del clero.

Esta comisión la formarán dos delegados del Vaticano y dos del Gobierno español, presidiéndola el cardenal-arzobispo de Toledo.

Uno de los delegados españoles será probablemente el Sr. Montero Ríos y el otro un embajador, tal vez el Sr. Groizard.

Los delegados del Vaticano serán Monseñor Ricialdini y un alto funcionario de la curia romana.

Los ministeriales dicen que de un momento á otro esperan recibir la contestación del Vaticano.

Esta contestación, sin embargo, no puede influir en los trabajos de la comisión, puesto que la reducción del presupuesto del clero ya es asunto en que el Gobierno español y el Vaticano han llegado á un acuerdo.

Un telegrama de Roma anuncia que Victor Manuel acaba de firmar el decreto admitiendo en la Cámara de los diputados el proyecto de ley sobre el divorcio.

Ha llegado á Cádiz una escuadra rusa. Se insiste en hablar de nua inteligencia entre España, Francia y Rusia, con motivo del problema marroquí.

Dicen de Madrid con fecha 24: Durante toda la tarde ha circulado el rumor de haber ocurrido algún suceso desagradable en la costa de Guinea.

Decíase que 1.000 insurrectos habían atacado á la factoría española de Bata.

Los datos oficiales no desmienten los hechos, pero dicen que lo sucedido obedece á la constante agitación de los pamues, que viven

en completa desorganización, y como indisciplinados que están, practican el merodeo en las poblaciones españolas, produciéndose con ello choques inevitables.

En cuanto al número de combatientes, los pamues no llegan con mucho á la cifra de que se hablaba en los centros políticos.

## Notas de la localidad

Los catalanistas de esta ciudad expidieron ayer los siguientes telefonemas:

«Excmo. Sr. Ministro Instrucción pública.—Madrid.—Catalanistas Tarragona adhiérense telegrama Unió Catalanista y ruegan repita parecidas disposiciones, por considerarlas provechosas para el Catalanismo.»

«Juan Matheu.—Diputado Cortes.—Madrid.—Volguer desarrelar la llengua d' un poble es una obra més que gegantina, y per molt gegant que vosté siga, no conseguirá res.»

En la mañana de ayer al ir á penetrar en su habitación el inquilino del piso último de la casa de la calle del Hospital, número 3, se encontró con la puerta fracturada.

Registrado todo, el piso se encontró que los cacos se habían llevado varias prendas de vestir y treinta pesetas en metálico que estaban encerradas en un baul.

Se ignora quién ó quienes han sido los autores.

El embajador de España en París ha comunicado al presidente del Fomento del trabajo Nacional de Barcelona que se han recibido en dicha embajada los diplomas otorgados á los expositores españoles que concurren á la Exposición universal de 1900 y solo se aguarda para enviarlos juntos con ellos las medallas que, según le han informado en la Comisaría general, no tardarán en estar listas, habiendo fijado, como último plazo, el fin de este año.

Nuestro buen amigo el afamado oculista D. José Porta llevó á cabo anteayer, en el Hospital civil, una difícil operación. La operación consistió en extirpar un tumor maligno de un ojo de un joven marino, habiéndose efectuado la operación con suma pericia y continuando el paciente relativamente bien. El médico D. Samuel Cuchí ayudó al Sr. Porta en tan difícil operación.

Nosotros felicitamos al Sr. Porta que, como siempre, ha demostrado ser un célebre especialista en las enfermedades de los ojos.

En la mañana de ayer, presidido por el señor Pallarés y actuando de síndico el Sr. Cañellas, verificóse el concurso de apertura de zanjas para la colocación de cañerías en las calles de Caballeros, Portalet, San Agustín, Conde de Rius, Pons Icart, Armañá, Gobernador Gonzalez, Reding, Cervantes, Martí Ardeña, Castellarnau, Smith, Jaime I y Augusto. Presentáronse tres postores, adjudicándose provisionalmente al contratista D. Juan Pellicer, que se compromete á hacer las obras por la cantidad de 999 pesetas. El tipo del concurso era el de 1.428 pesetas, habiéndose abonado al Ayuntamiento 429 pesetas.

Dice *El Pueblo Católico* de Jaén: «Al salir de la estación de Aguilar el tren correo de Málaga, el 18 del actual, se acercó una mujer para entregar un lío de ropa á un pasajero, la que fué cogida por las ruedas de uno de los coches dejándola muy mal herida. Al advertir la desgracia el presbítero don Baldomero Guizarro, beneficiado de la Catedral de Tarragona, con gran exposición de su vida, se arrojó del departamento que ocupaba, antes de que el tren parara su marcha, y prestó á la infeliz víctima los auxilios espirituales ya moribunda.»

Ayer entró de lleno el frío. Fuerte y molesto viento empezó á reinar al medio día, continuando á la hora en que escribimos estas líneas.

Las personas que transitaban por nuestras calles lo hacían aprisa y corriendo y sumamente abrigadas.

La empresa del teatro Principal anuncia para esta noche el magnífico drama en tres actos «El señor Feudal», del aplaudido autor D. Joaquín Dicenta, terminando el espectáculo con la chistosa comedia del Sr. Lustario, titulada «¡Basta de suegros!»

Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia Antonio Nogués Ferré.



Desanimadísimo resultó el mercado celebrado ayer en nuestra ciudad.

Los precios que rigen para los principales artículos son los siguientes:

Almendras.—Mollar, á 54 pesetas los 50.500 kilos; Esperanza, de 20 á 25; común, de 16 á 18, la cuartera de 70 litros.

Avellana.—Embarque, á 37 pesetas; negra, escogida, á 40 y cosechero, á 36.

Bacalao.—Noruega primera, á 47 pesetas; buen mezclado, á 46; Libro, á 46; Islandia, de 44 á 45; pequeño, de 41 á 42; francés, de 37 á 39.

Alcoholes.—Destilado de vinos de 36 grados, á 108; de vino de 95 centesimales, de 117 á 120; orujos, á 98 duros la jerezana.

Sardinas.—Viveros de 12 á 14 pesetas millar; Cariños, de 12 á 13; Arosas, de 10 á 12.

Vinos.—Blancos de 8 á 8 1/2 reales el grado; tintos, de 7 1/2 á 8 1/4.

Mastelas.—De 45 á 50 pesetas carga.

Como verán nuestros lectores en esta misma sección, dentro brevísimos días se procederá á la apertura de zanjas para la colocación de cañerías y, como éstas están ya en poder del Ayuntamiento, tan pronto estén hechas las zanjas quedarán colocadas.

Es una mejora de importancia que agradecerán todos los tarraconenses.

Con sumo gusto copiamos de nuestro apreciable colega La Cruz el siguiente suelto:

«De nuestro distinguido y estimadísimo amigo D. Francisco de P. Yxart, recibimos anoche el siguiente telefonema:

«Barcelona, 8.40 n. Cardenal Casañas, juntamente Cabildo, elevado Gobierno exposición protestando traslado Arzobispado».

Es muy de estimar esta desinteresada y nobilísima muestra de amor á la justicia que han dado en esta ocasión el sabio purpurado é ilustre Cabildo de la diócesis hermana».

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro, por el concertista de bandurria Sr. Terraza, acompañado al piano por el Sr. Salvat:

- 1.º Roymont, sinfonía, Thomas.
2.º Gioconda, baillables, Ponchielli.
3.º Uruguaya, Capricho, Castillon.
4.º Rigoletto, cuarteto, Verdi.
5.º Nocturno, núm. 2, Chopin.
6.º Mi Coen, valse, Rostolif.

La Gaceta publica el reglamento para la ejecución de la ley de 15 de Mayo de 1902, que establece un régimen especial para la expropiación forzosa en la zona militar de costas y fronteras.

Por lo que se refiere á nuestra región, la zona del Pirineo ó frontera del Norte queda limitada por el ferrocarril del Norte, esto es desde el límite de la provincia de Lérida hasta Barcelona.

El límite de la zona de la costa parte de Manresa y se dirige por Igualada y montes de Cabra al estrecho de Lilla, delante de Montblanch, siguiendo después por la sierra de Raguera y Montsant hasta caer al Ebro por La Bisbal y los montes de la Figuera, y continuando al otro lado del río por las sierras de Miravet y Cherta hasta los puertos de Beceite; de aquí continúa por la devisoria de agua entre Cenja y el Matarraña á Morella.

El general D. Ignacio de Montaner continúa en cama á consecuencia de la caída que sufrió hace algunos días, pero su estado es satisfactorio.

Celebraremos pueda abandonar cuanto antes el lecho.

Anteayer y en la parroquial iglesia de San Juan Bautista uniéronse en matrimonio nuestro particular amigo de Reus D. José Morera Pi y la agraciada Srta. D.ª Emilia Escrivá Dalmau, hermana del estimado amigo y conocido comerciante de esta plaza D. Antonio Escrivá.

Después del banquete de boda celebrado en la Fonda del Centro, los novios partieron para Valencia, en donde disfrutarán las primicias de la luna de miel, que les deseamos interminable.

El próximo jueves se reunirá la comisión del Arzobispado. Según nuestras noticias en dicha reunión se acordará mandar la exposición á las Cortes.

Se han concedido dos meses de licencia para Valencia al sargento del regimiento infantería de Luchana don Santiago Milans del Bosch y Molero.

El alcalde de Plá de Cabra, D. Francisco Plana, ha remitido á la Diputación provincial la dimisión de su cargo fundándola en su delicado estado de salud.

Por la superioridad ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Miravet D. Ricardo Gené Domingo.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pag. Milagrosa Inyección Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

POR SOLO 15 PESETAS,

¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso Reloj, elegante estuche y hermoso cadena?

Sabes donde se venden, pues... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Crónica teatral

En el Ateneo

Al salir el domingo último del «Ateneo», encontréme con un conocido de esos que la dan en llamarse amigos con el solo título de habernos visto pasear por la rambla y sin más ni más nos piden un cigarro con cuya excusa le están á uno dando la lata durante un par de vueltas, esto es, hasta que han apurado el arma suicida que á peso de oro nos proporciona la Arrendataria.

Pues bien, el tal sugeto, ó el amigo, como quiera llamársele, creyóse en el derecho de sugetarme á un interrogatorio, que yo sin articular palabra tuve la santa paciencia de aguantar. Por lo visto, nuestro hombre es uno de esos imbéciles que gozan metiéndose en lo que nada les importa, sentando plaza de crítica, creyendo así darse lustre, y que acaban por marear á cuantos les escuchan.

Después de un prólogo de sandeces, que no cito por no aburrir á mis queridos lectores, empezó diciendo: ¿Qué le ha parecido el «Juan José»? muy bien ¿verdad? ¿Escribirá V. alguna reseña para el DIARIO DEL COMERCIO? ¿Qué dirá V.? Lo que todos sabemos, lo de siempre: que la compañía del Sr. Cabré, es una excelente compañía; que el Ateneo estaba lleno; que la concurrencia era de lo mejorcito de Tarragona; que...

No pude aguantar más; mi paciencia con ser mucha, no fué bastante para dejar que mi interlocutor continuara zumbándome los oídos con sus impertinencias, pues había logrado ponerme de mal humor el charlatán, y en términos nada corteses le contesté: voy á decir... que... que... que á V. nada le importa lo que yo diga... eso diré, luego que no sea V. tan pesado y que... buenas noches.

Sin duda no le haría mucha gracia mi contestación, cuando al haberme separado algunos pasos del antipático compañero, vuelve á llamarme, dándome la mar de satisfacciones, diciéndome que no era su intención el molestarle, y si solo hacerme una pequeña indicación respecto á las señoras y pollitas que asisten á las representaciones usando el sombrero.

No cayó en saco roto, como vulgarmente se dice, aquella indicación, y cuando sólo me dirigía á descansar, recordé que la nota más saliente de las conversaciones en los altos salones de la capital del Principado, era el acuerdo recientemente tomado por la Junta del teatro del Liceo, punto de reunión de la alta aristocracia barcelonesa, prohibiendo á las señoras llevar puesto el sombrero en butacas durante la función.

Verdaderamente es digna de aplauso tal disposición, y que la mayoría de tarraconenses aplaudiría si las empresas de nuestros teatros imitaran á la junta del Liceo, pues nada cómodo es, que los que vamos al teatro para ver la función, se nos condene á contemplar si una señora lleva ó deja de llevar plumas en el ancho sombrero, sin poder dirigir nuestros ojos al palco escénico por impedirnoslo la anchura de aquellas prendas nada transparentes.

Recordarán mis lectores, que en una de las reseñas del Ateneo, de las funciones celebradas durante la temporada del año próximo pasado, ocupeme de este asunto, descubriendo cierto plan que algunos socios de dicho centro tenían en proyecto y que probablemente no se llevó á la práctica debido á mi indiscreción.

No obstante, no creo que la Junta del Ateneo se vea obligada á tomar tales medidas, pues nuestras bellas paisanas, no se harán esperar en seguir la moda iniciada por lo más distinguido de la ciudad Condal y para que de ello se convenzan los lectores, en mis próximas crónicas publicaré los nombres de las que así lo hagan, lo propio que los de las que continuen usando aquella prenda que solo sirve de estorbo á los demás espectadores.

Iba á dar fin á las presentes líneas, sin acordarme de dar cuenta de las obras puestas en escena el domingo último en el teatro de la sociedad cuyo nombre encabeza estos renglones.

El precioso drama del insigne escritor don Joaquín Dicenta, fué representado con suma maestría por la compañía que actúa en el Ateneo, distinguiéndose notablemente en su desempeño las Sras. Coello y Gonzales, señorita Molgosa y Sras. Cabré, Vazquez y Andrés que cosecharon grandes aplausos, habiéndonos presentado también un acabado trabajo los demás artistas que en la misma tomaron parte.

Con la esmerada interpretación del «Juan José», había pasado ya gran parte de la velada que por cierto resultó agradabilísima, pero faltaba lo mejor si cabe, la representación de la divertidísima zarzuela «Ya somos tres»

que excitó, y con razón, la hilaridad de la numerosa concurrencia, pues con decir que en ella tomaban parte la Srta. Molgosa y el Sr. Vazquez, está dicho todo. Ambos artistas fueron objeto de una ovación delirante. La Srta. Molgosa posee una finísima y bien timbrada voz y en estas zarzuelitas está de chipen, el simpático Vazquez, (como decía una encantadora pollita que ocupaba un palco cerca de mi butaca), además de la bonita voz, posee una euvidiable vis cómica.

Y pregunto yo ¿disponiendo el Sr. Cabré de elementos de tanta valía, no podría darnos á conocer mas zarzuelitas, especialmente los jueves de moda? Creo iría mucho mejor la taquilla.

AIRABELL.

Ecos de la provincia

Tortosa, 24.

Circulan por esta ciudad, desde algun tiempo, buen número de billetes falsos á los que hay que agregar una emisión nueva de 50 pesetas de 25 Noviembre de 1898 que se ha presentado y cuyos detalles de falsedad nos apresuramos á dar al público.

En general la estampación es más tosca que en los legítimos. El núm. 50 que aparece en el centro del billete tiene más gruesos sus perfiles. La firma del Cajero que en los legítimos no llega á la palabra cincuenta puesta al pie de la alegoría del comercio aparece en los falsos algo por encima de dicha palabra. La tinta encarnada de la numeración aparece más clara en los legítimos que en los falsos. Estos pertenecen á la serie A.

Es una falsificación tan regularmente hecha que no será extraño que algún incauto caiga en el garlito.

Entre 7 y 8 de la noche de ayer se promovió un regular escándalo en la calle Ancha, en la que hubo una reyerta entre tres sugetos, saliendo á relucir dos ó tres cuchillos.

Uno de los contendientes refugióse en un círculo de recreo que existe en la referida calle, hasta el cual fué perseguido por los otros dos.

Reus, 25.

Al mercado semanal verificado ayer en esta ciudad, asistió regular concurrencia de forasteros, rigiendo los siguientes precios para las ventas:

- Cebada: de 31 á 32 reales cuartera 70-800 litros.
Arbejas: De 42 á 44 reales id.
Algarrobas: De 21 á 22 y medio reales quintal de 41.60 kilogramos.
Habones: de 48 á 50 reales según clase.
Alubias: de 20 á 22 pesetas cuartera.
Avellanas: De 36.50 á 37 pesetas el saco de 58 kilos.

Desde ayer han paralizado sus trabajos los oficiales carpinteros de esta ciudad, despedidos, según noticias, por sus patronos, á causa de tener aquellos operado un taller de carpintería.

Celebraremos que el asunto obtenga una breve y satisfactoria solución para todos.

En el correo de esta tarde sale con su familia, para Santiago, á donde ha sido destinado de Interventor en el Banco de España, nuestro estimado amigo D. Félix Gippini, celoso oficial de la Sucursal en esta ciudad, cuyo cargo ha venido desempeñando con probidad que le enaltece durante largos años.

Alcanar, 23.

Parece que los compradores de naranja se han confabulado para adquirirla á bajo precio, pues, sin embargo de su excelente clase, no solo por su tamaño que si también por estar libre de toda enfermedad, la ofrecen únicamente á 9 pesetas millar.

Boletín oficial

Circular de orden público encargando la busca y captura del preso fugado de la prisión de Almodóvar del Campo, José Roa Rodríguez, natural de Ubeda.

La Administración de Contribuciones ordena á los Ayuntamientos la formación de las hojas declaratorias que han de servir de base á los padrones de cédulas personales.

Circular de la misma Administración ordenando la remisión de los repartimientos por rústica y pecuaria, urbana y matrículas de industrial.

Anuncio de demarcación de minas. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Arboll.

Anuncios de las Alcaldías de Roquetas, Solivella, Cabra, Villalba, Godall, Montroig, Renau, Morell, Musara, Bellmunt, Montmell, La Cénia, Mora la Nueva, La Galera, Catllar, Almoater, Borjas del Campo, Bisbal del Panadés, Maspuñols, Amposta, Corbera, Benifallet, Torredembarra, Masllorens, y Rourell. Providencias judiciales.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y S. Conrado ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Facundo y Primitivo mrs.

CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia del Hospital S. D.

M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete celebrándose las misas de costumbre.

Crónica oficial

Requerimiento á D. José Abelló

La Figuera. Bien sabe V. D. José Abelló que hace más de un año y por conducto de mi procurador en Barcelona D. Manuel Jaca y Vidal fué V. avisado diferentes veces para que se presentara V. á formalizar la documentación de la mina de manganeso «La Dunesa», enclavada en el término de La Figuera y no habiendo acudido á ninguno de sus llamamientos.

Por tanto le requiero á V. formalmente para que cuanto antes se persone V. en el despacho de dicho procurador, calle de Regomir, núm. 1, 2.º, Barcelona, ó en el despacho del Notario de Tarragona D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, 1.º, y en este último caso poniéndose previamente de acuerdo acerca del día y hora con el Sr. Jacas al mentado objeto de arreglar en forma la referida documentación, pues que de lo contrario se le irrogarán á V. perjuicios de consideración, debidos exclusivamente á su terquedad y pocos deseos de procurar el arreglo de este asunto. Tarragona 24 Noviembre 1902.—G. SCHIERBEK.

NOTA.—El presente requerimiento quedá protocolizado en poder del Notario de Tarragona, D. Simón Gramunt

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana Jefe de día señor coronel de Luchana, don Enrique Crespo.

Hospital y Provisiones capitán 5.º de Luchana

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán mayor interino, Isidoro Domínguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIMOS.—Enrique Fernandez; Bajal González.

FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 15.55.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 per 100 interior contado, 4 per 100 idem fin mes, etc.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15.55.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes London, Paris, and Hamburg rates.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 per 100 interior contado, 4 per 100 idem fin mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abades, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, etc.

Variedades

EL VALIENTE

(Sucedido que parece cuento)

Nadie en Canena hubiera puesto en tela de juicio que Perico Jimenez era el mozo más bravo del pueblo.

¡Que génio el de Perico! No tendría más de dieciocho años el muchacho; pero era alto y fornido, y tan travieso desde pequeño, que en poco tiempo se había conquistado pernicioso fama en toda la comarca de Jaén.



No había jerga en Canena que se armase sin su consentimiento, ni rondalla donde él no llevase la batuta; y allí donde por un quítame allá esas pajas se aguaba la fiesta, se dejaba sentir con resultados funestos para alguien, la brillante elocuencia de sus puños.

Nadie sabía de qué familia procedía en el pueblo, ni de donde le venía lo que gustaba. Lo cierto es que se las daba de rumboso y de perdonavidas, que era el único que se permitía el lujo de ir a las corridas de toros de Andújar y el que una vez, solo, arrimó una tanda de palos á media docena de mocitos, lo más florido de la chulapería de Cazorla, que habían ido á Canena á quitarle la novia.

Era, en fin, lo que hoy día se llama un *matón*, un pendenciero; y un ente que, bravucón y jactancioso había conseguido (sobreponerse, á fuerza de miedo, á todos los mozos del pueblo.

Ocurrió por aquel entonces en el pueblo un suceso extraño. La iglesia venía siendo robada durante las noches con cierta frecuencia. El buen párroco, horripilado ante crímenes tan sacrilegos, puso el hecho en conocimiento de la autoridad local; pero en vano ésta trabajó para dar con el autor ó autores del delito, que quedaba siempre impune.

Las pesquisas que efectuó por las cercanías la pareja de la Guardia civil también fueron infructuosas y los tranquilos vecinos de Canena opinaron que varios foragidos de paso para otras comarcas debieron cometer el desahucio.

Pero el robo se volvió á cometer otra noche, con grave escándalo y protesta de los del pueblo que no acertaban á explicarse un hecho hasta entonces desconocido.

En vista de esto y tomando pié en el suceso, los amigos de Perico quisieron poner á prueba su valentía dándole una broma y en efecto le propusieron el castigo de los malhechores.

—Tú no debes permitir—le dijeron—que acaben de llevarse lo poco bueno que queda en nuestra iglesia. Esta noche te introduces en ella sin que nadie lo sepa y si se presentan los ladrones como es fácil, haces con ellos un escarmiento.

—Eso es—añadió otro—y mañana presentando amarros á los culpables darás al pueblo una prueba patente de tu valentía.

Perico calló de momento y luego, sin inmutarse y dirigiéndoles una escudriñadora mirada, les respondió:

—Está bien. Esta noche me meto en la iglesia y jarto é leña ar que se presente. Pero conste que er que se ría é mí, se la gana.

Y dicho esto se separaron hasta la noche.

—Eso es—añadió otro—y mañana presentando amarros á los culpables darás al pueblo una prueba patente de tu valentía.

Perico calló de momento y luego, sin inmutarse y dirigiéndoles una escudriñadora mirada, les respondió:

—Está bien. Esta noche me meto en la iglesia y jarto é leña ar que se presente. Pero conste que er que se ría é mí, se la gana.

Y dicho esto se separaron hasta la noche.

Pedro, Juan Antonio y Blás el *Disco*, que le tenían odio antiguo al Jimenez, fueron los que organizaron la broma. Consistía ésta en meterse en la iglesia aquella noche antes que lo hiciera Perico y darle cuando llegara un susto mayúsculo.

Al efecto se reunieron llegada la hora, provisto cada uno de una gran sábana, y con sigilo penetraron en la iglesia escondiéndose convenientemente: Pedro en el confesionario, Blás el *Disco* en el púlpito y Juan Antonio detrás de la pila bautismal.

No tuvieron que esperar mucho rato. La puerta de la sacristía se abrió y apareció Perico, cerrando después y guardándose la llave.

Los que estaban escondidos, acostumbrados á la oscuridad, podían observar sin temor de ser vistos; tanto más cuanto en la espaciosa iglesia sólo había, iluminándola apenas, dos pequeñas lamparillas.

Perico echó un fósforo, se dirigió al altar mayor y encendió tres velas. Bajó luego, hizo un cigarro y sacando una enorme navaja dió vuelta á la iglesia mirando los oscuros rincones.

Temblaron los otros en sus escondites; pero el peligro pasó pronto y se pusieron á escuchar el monólogo que Perico había empezado.

—Está visto—decía—que esos granujas han oído que era yo el ladrón; sus palabras de hoy eran pa mí y gracias que no me he descubierto. Esta noche desbalió lo que puea y mañana me largo á Jaén.

Y se dirigió al altar; pero de repente un ruido extraño le hizo volver la cabeza.

En efecto, Blás el *Disco* se había levantado en el púlpito envuelto en la sábana y manoteaba mientras decía con voz cavernosa:

—¡Sacrilego; ladrón!

Perico Jimenez se quedó sin respiro; adelantó no obstante algunos pasos mirando atónito al fantasma, pero sin pronunciar palabra; la sorpresa le hacía vacilar.

Entonces el del confesionario adelantó el cuerpo fuera é imitó un grito quejumbroso.

A Perico esta vez le temblaron las piernas, sintió que el miedo se apoderaba de él y cayó de rodillas tendiendo las manos como un azogado.

—Perdón, ánimas benditas, perdón!—decía mirando á todos lados—si, yo he robao..., yo he robao la iglesia; pero dejadme... perdón, perdón!

Juan Antonio, saliendo de detrás de la pila avanzó á su vez envuelto en su sábana y dando grandes resoplidos.

Perico asombrado tiró de su faja, los miró con espanto ya, mientras que el miedo se duplicaba en su espíritu.

—Perdón,—repetía—perdón pa mis pecaos; mardecio seál; perdón perdón...

En aquel momento rechinó una llave en la cerradura de la puerta de la sacristía y apareció la pareja de la Guardia civil y detrás la venerable figura del párroco de Canena.

Al verlos, los tres encubiertos dejaron caer las sábanas y soltaron la risa.

—Coged á Perico—dijo Juan Antonio á los guardias que se acercaban—ese es el ladrón de la iglesia; hemos querido darle esta noche una broma y él mismo se ha descubierto.

Jimenez tuvo tiempo, vuelta de su asombro á la realidad, de dar un salto y coger la navaja; pero los civiles se le echaron encima y le sujetaron.

Entonces, considerándose perdido y mirando á sus contrarios, se permitió la última manifestación de su jactancia:

—Mardita seál...; ¡si yo llego á saber que erais vosotros sus jago porvol...!

LUIS DEL ARCO.

### MARITIMAS

#### Movimiento del puerto

**EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER**

De Ruanev, en 50 ds., corb. rusa «Elna», de 244 ts., p. Berglund, con tablones, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Liverpool y Barcelona, en 16 ds., v. «Vedardes», de 620 ts., c. Miró, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.<sup>a</sup>

De Amsterdam y Barcelona, en 18 ds., vapor holandés «Saturnus», de 537 ts., c. Mink, con fécula, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

#### DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Saturnus», con efectos.

### Telégrafo y teléfono

#### Congreso

Madrid, 25, 16'10.

El Sr. Sala (D. Alfonso) pregunta si los maestros, al enseñar el Catecismo en castellano, podrán hacerlo también en catalán para aquellos que entiendan mejor esta lengua ó empleen algún otro idioma, ó si incurrirán en las responsabilidades que señala el decreto de 22 del corriente.

El conde de Romanones contesta que en tales casos está justificado el empleo de palabras catalanas, pero que si esto se hace como fin, no como medio, incurrirán los maestros en responsabilidad.

Declara que el espíritu del Real decreto es impedir á todo trance que ignoren el castellano los alumnos y los maestros.

El Sr. Ferrer y Vidal se congratula de esta interpretación del Real decreto.

Luego se queja del incumplimiento de la inspección de los talleres, en lo que respecta al trabajo de las mujeres y niños.

El Sr. Moret ofrece reiterar las instrucciones para el cumplimiento de la ley en este asunto.

El Sr. Cañellas lamenta que el conde de Romanones llame dialecto al catalán.

Recuerda que el Sr. Menéndez Pelayo ha declarado que debe llamarse idioma catalán.

El conde de Romanones contesta que con arreglo al Diccionario solo puede llamarse dialecto.

#### Bolsin

Madrid, 25, 18'00.

En el corro se cotizó esta tarde:  
Interior, 73'55.  
Fin próximo, 73'72.  
Francos, 35'75.  
Libras, 00'00.  
Empréstito nuevo, 93'70.

### Espectáculos

#### Teatro Principal

Gran función para hoy:  
El drama en tres actos «El señor Feudal» y la comedia en un acto «¡Basta de suegros».

A las ocho y media en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

### DEPENDIENTE

Se necesita uno en el establecimiento de comestibles de Wenceslao Vilalta, Conde de Rius núm. 7.—Tarragona.

### A los coleccionistas de Postales

#### — ILUSTRADAS —

NO COMPRAR NINGUNA COLECCIÓN SIN VISITAR ANTES EL ESTANCO DE LA CALLE CONDE DE RIUS (antes Hospital).

Se ha recibido un bonito y variado surtido en tarjetas fantasma de última novedad.—Precios sumamente económicos.—Colecciones de TARRAGONA, POBLET y SANTAS CREUS.

Conde de Rius, (estanco).

### GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

#### DE

### EDUARDO TELLO

#### MÉDICO-OCULISTA

Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina. Ayudante del oculista Dr. Rios.

Horas de Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres.

Conde de Rius, 11, principal

### CENTRO COMERCIAL

BAJO LA DIRECCION DE

### D. E. MIR Y MIRÓ

CATEDRÁTICO DE DERECHO MERCANTIL

EN EL

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE TARRAGONA

Representación y comisión de asuntos mercantiles; apertura y cierre de libros; contabilidad de establecimientos comerciales; reconocimiento de mercancías; traducciones; liquidación de averías; consultas sobre derecho arancelario; gastos de desembarque, precios corrientes, marcas acreditadas y principales importadores en el extranjero; peritaciones judiciales en asuntos de comercio, quiebras, seguros, etc.

Rambla de Castelar, 16, entresuelo, izquierda

**LA CASA** The Cosmo Sociedad en Comandita y de C. en P. domiciliada en Barcelona, hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al

**NÚM. 12.449**

del sorteo de Navidad de la Lotería nacional, el cual pone á disposición de aquellos de sus Clientes que la honraran con pedidos en los días comprendidos entre la fecha de 1.º de Octubre corriente hasta la del 23 Diciembre próximo, día del sorteo. La Casa The Cosmo se obliga á entregar á sus Clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

### CLINICA DENTAL

DE

### D. Fulgencio Agustí Aleu

Profesor-Dentista

Unión, núm. 44, principal, Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

### EN VENTA

Por tener que ausentarse su dueño de esta capital se vende un establecimiento de VINOS y LICORES, en un punto céntrico.

Dará razón en la imprenta de este Di. rie.

### AVISO A LOS AGRICULTORES

El depósito de estiércol de caballerías que estaba instalado frente á la plaza de toros, se ha trasladado al CAMINO DE LA FONTEJA donde los agricultores encontrarán gran existencia de estiércol de seis meses, á precios muy económicos.

Para informes: José Gabaldá, Cuatro Carreteras, 42.—Tarragona.

### Se vende

en muy buenas condiciones una finca de recreo en la cual hay un criadero de almendros para vender y está muy cerca de los muros de Tarragona.

Para informes dirigirse en la imprenta de este diario.

### D. A. Rafael Pi y Cervera

Profesor Veterinario y Subdelegado de Veterinaria del partido de Tarragona.

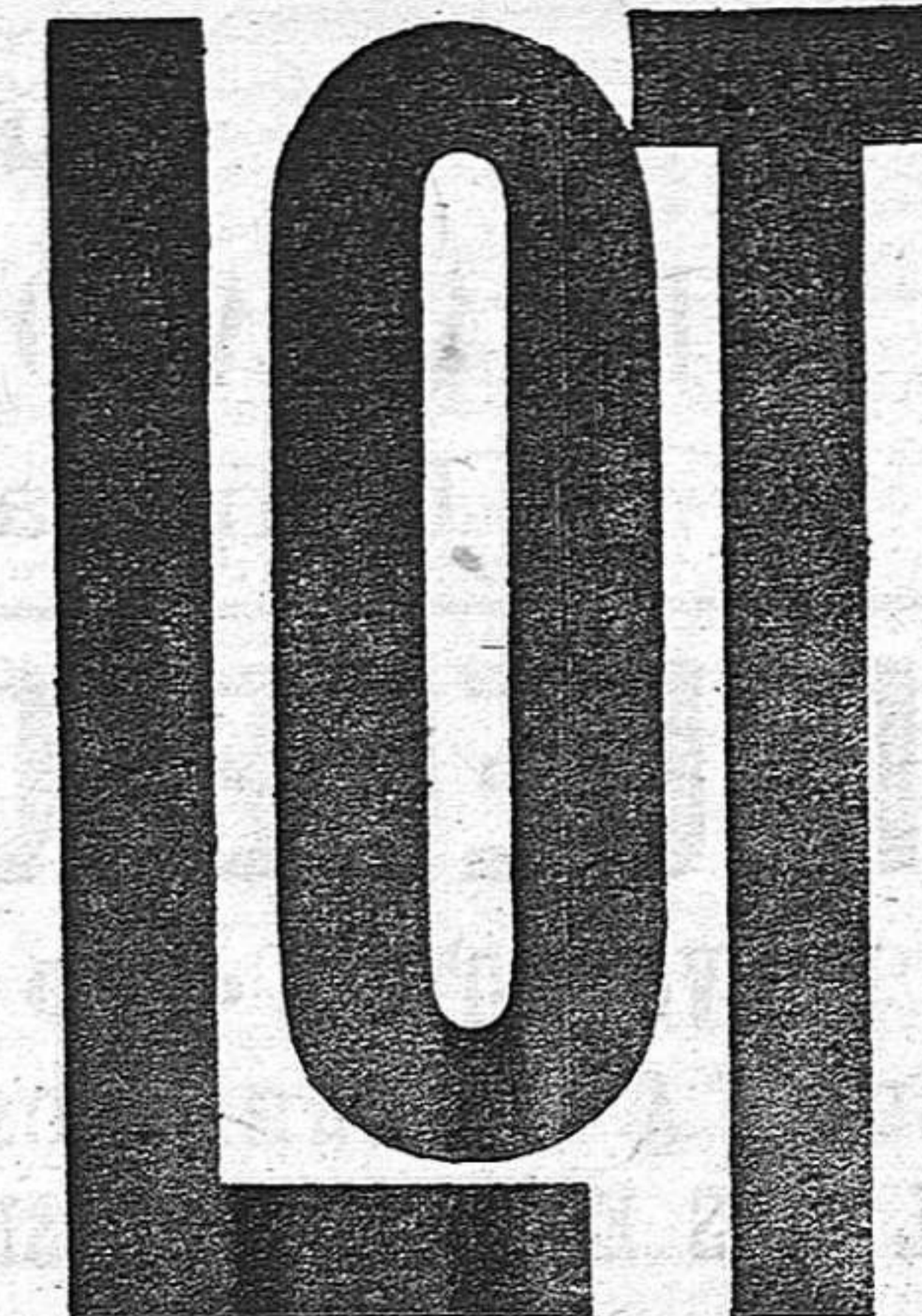
Participa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio á la calle de Conde de Rius, (Hospital) núm. 22 2.º

### Aperitivo-Corroborante

Tónico-febrífugo

THE COSMO, en C. y de C. N. P. BARCELONA

Única casa productora para la exportación á América



SE TOMA con agua, síron ó pu. e. antes de comer como aperitivo; después como digestivo.

Pídase en todos los Cafés, Ultramarinos, Casinos, Confiterías, etc.

Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse á THE COSMO Soc. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

### Gabinete y Clínica dental

DE

### A. PONS ICART

San Agustín 21, 2.º—TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases

### VENTA

de dos depósitos de aceite, de cabida doscientos cuartanes cada uno, en buen estado, que se cederán ventajosamente.

Informarán calle Mercería, 10 (taberna).

### Importantísimo

### A LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona, son garantías que no olvide al público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cachuche para la completa curación de los tiempos infantiles.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

### JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

### LA CRUZ ROJA

R. EUS. — Plaza de Prim. — REUS

### GRAN EXPOSICIÓN DE PLANTAS

EN ESTA CIUDAD

De la Casa Balme y C.ª de Lyon (Francia)

RAMBLA SAN JUAN NÚM. 49.—TARRAGONA

El dueño de esta GRAN EXPOSICIÓN participa al público en general haber recibido NUEVO Y VARIADO SURTIDO DE PLANTAS, al mismo tiempo pone de manifiesto que, teniendo que ausentarse á otras importantes capitales, únicamente tendrá abierta esta Exposición hasta el domingo 30 del corriente.

PREDIOS REDUCIDOS

SOLO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

¡Señoras y señores aficionados, aprovechad la ocasión!



# Lecithina de huevo Agua azahar triple Levadura de cerveza

FARMACIA DEL CENTRO DE MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.---Teléfono 48

Establecimiento tipográfico  
DE  
**LLORENS, GIBERT Y CABRÉ**  
CALLE FORTUNY, 4  
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

## MIGUELESCUDER

NUEVO MOTOR 'IDEAL'

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA  
EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.



A. Salvati Costanzi  
Diputación, 435,  
Barcelona

## MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENEREA  
-Y ROOB ANTISIFILÍTICO- COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 días la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y fínjo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga acusan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antiveneros para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font. Rambla de San Juan, 57

## El amparo del agricultor

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderán especialmente con D. José Ferraté Delegado de la provincia.

El agente, **BENITO MARGALEF**

Rambla de San Juan, núm. 69, 2.º, TARRAGONA

## EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º

esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par ue OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 6 mañana á 5 tarde.



**ANUARIO DEL COMERCIO  
DE  
ESPAÑA**  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS  
Y PORTUGAL  
Vigésimacuarta edición, 1902.  
(BAILLY-BAILLIERE)  
Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España  
y el de Portugal.  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición  
de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la  
de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid  
de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893  
y Medalla de Oro en la de París de 1900.  
RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES  
Obra útil é indispensable para todos.  
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y  
comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda  
persona, por insignificantes que sean sus negocios.  
**Precio: 25 pesetas**  
(franco de portes).  
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-  
BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las  
principales del mundo

**ESQUELAS**  
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la mañana.



**A CARGO DE JOSÉ VIDAL (e) CABRET**  
Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.



Establecimiento Hipodermico  
ELIXIR VERDI  
DE COSMO S. EN C. BARCELONA

Capital social 726.000 pesetas  
entre Colectivo, Comanditario  
y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía  
The Cosmo, S. en C. y de C. en P.  
Concesionaria del Elixir Verdi.  
Barcelona.

Muy señor mío: Cumpló gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verdi es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la joven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verdi.  
Queda de usted afectísimo s. e. q. b. s. m.  
Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía.  
Gandía, 27 Marzo de 1902.  
El Elixir Verdi se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

## VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YRSO NI OTRAS DROGAS  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898  
MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

## ENOSÓTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.  
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

## EMULSION NADAL

ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100

del aceite de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los Dres Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánguin, de Barcelona Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FÍSICO, CRECIMIENTO HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, la escrófula, raquitismo, linfatismo, dolores, diabetes, aumenta la leche y el vigor. El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.  
DE VENTA EN LAS FARMACIAS, AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1902

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**LINEA PARA EL BRASIL**  
Saldrá de Barcelona el día 5 de Diciembre para Bahía, Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

## ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.